



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00709436- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por la estudiante María TORRES (DNI. 45697069), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Elementos de Estadística cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Métodos Estadísticos de la carrera Licenciatura en Biotecnología; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área Gestión Alumnos;

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 530/2019;

El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la estudiante María TORRES (DNI. 45697069), equivalencia de la asignatura Elementos de Estadística cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Métodos Estadísticos de la carrera Licenciatura en Biotecnología, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Métodos Estadísticos	8,00 (ocho)

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía a registrar en el sistema Guaraní lo dispuesto en el artículo 1º.-

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-